CEIP Nuevo de Palomares (41018896)
1ª Asamblea AMPA OLEA y Equipo Directivo del Colegio – 27/10/2015

Resumen realizado por una madre colaboradora de este AMPA

Parte primera de la Asamblea - EXPOSICIÓN realizada por el equipo directivo:

- Director: Jose María Domínguez–Palacios Carbonero.
- Jefe de Estudios: Rafael Redondo Jiménez.
- Secretario: David Fenoy Pérez.

¿ DÓNDE ESTAMOS? ¿ HACÍA DÓNDE QUEREMOS IR?

La creación jurídica de nuestro centro viene recogido en el *Decreto 424/2015 de 8 de septiembre por el que se crean y suprimen centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía* publicado en BOJA con fecha de 21 de septiembre de 2015:

http://juntadeandalucia.es/boja/2015/184/index.html.

Nuestro equipo directivo nos comenta que, por fin, comenzamos a **crear la identidad de nuestro colegio,** recogiendo en esta diferentes aspectos:

1- Plan de centro:

a) Creación del Consejo Escolar (previsto para el mes de noviembre).

b) Proyecto Educativo.

c) ROF: Reglamento de Organización y Funcionamiento.

2- Objetivos:

a) Creación de nuestra identidad.

b) Participación de toda la Comunidad Educativa.

c) Fomento de la convivencia en todos los ámbitos de nuestra escuela.

d) Metodologías actualizadas, según establece la normativa vigente de Educación, tanto a nivel estatal como autonómica:

https://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf

http://portal.ced.juntaandalucia.es/educacion/webportal/web/inspeccion/publicaciones/lomce

3- Problemas de inicio de curso:

Al sucederse el desglose de nuestro centro del CEIP La Regüela , una vez comenzado ya el curso, nos hemos encontrado con problemas que si bien, están en vías de solucionarse, todavía contamos con ellos:

a) Instalaciones del centro: Bancos, sombras, internet, recursos informáticos, canastas, contenedores de basura, arboleda... Sobre estas incidencias ya tienen conocimiento las administraciones competentes, ya sea el Ayuntamiento de nuestra localidad o Agencia Pública de Andaluza de Educación y Formación (APAEF), por lo que, entendemos, que tendremos respuesta a lo largo de estas semanas.

b) Maestro de Pedagogía Terapeútica: El curso pasado, al ser un centro dependiente del CEIP La Regüela (41010502), el alumnado con NEE, que precisaban del mencionado recurso, eran atendidos por la PT del mencionado centro. Este curso, al ser centro independiente, hemos tenido que solicitar a la Delegación Territorial el mencionado recurso, teniendo conocimiento este equipo de que ya se ha procedido a atender nuestra petición , por parte de la mencionada administración.

c) Personal no laboral:

- Hemos solicitado tanto la ampliación del horario de nuestro Conserje, petición que hasta el momento, ha sido denegada por parte del Ayuntamiento.
- También solicitamos la ampliación horaria de nuestra administrativa, que se incorporaba a las 10.00 a nuestro centro, petición concedida, ya que esta se incorpora ahora a las 9.00 de la mañana.

d) Por otro lado, el acceso al sistema de gestión de centros Séneca estuvo disponible a partir de la semana pasada.

4- Metodología Común < Identidad del centro.

Cada colegio se caracteriza por su Cultura de centro, por su forma de funcionar. Tenemos la suerte de empezar desde cero por lo que todo esta por crearse, desarrollarse, evolucionar, siempre desde un equipo directivo muy ilusionado y con fuerzas para implantar nuestra Filosofía: La participación activa de las familias y la Escuela, como motor de toda la comunidad Educativa con el respaldo del marco legal:

- Aprendizaje cooperativo.
- Proyectos y centros de interés y contextulizados.
- Elaboración de material propio, y el libro de texto como material de apoyo.
- Trabajar las competencias clave.
- Estándares de aprendizaje. (objetivos mínimos que debe alcanzar un alumno).
- **Criterios de Evaluación como punto de partida para desarrollar los contenidos.**
- Participación de toda la Comunidad Educativa.

Como señalábamos arriba, nuestro proyecto entra en el marco de la normativa vigente de Educación. (A nivel estatal Decreto 126 LOMCE y O. 65/2015 con respecto a metodología. Leyes concretadas a nivel autonómico en el D. 97/2015 y la O.17/3/2015)

Cabe destacar que ya hemos creado diferentes comisiones de trabajo con los miembros del Claustro para desarrollar y fomentar diferentes aspectos de los que ya están creados los siguientes:

- Huerto.
- Lectura y biblioteca.
- Fomento del trabajo cooperativo y Competencias.

Por otro lado, este año se continúa con el proyecto "Escuela de Familia", que inició nuestro compañero Juanmi, maestro de Infantil, el curso pasado. Estas sesiones se celebrarán los últimos martes de cada mes, de 18:00 a 19:00. Podrá participar cualquier persona interesada en el tema que se vaya a tratar, ya sean padres, abuelos, tíos y vecinos del pueblo pertenecientes a la Comunidad Educativa.

La primera sesión de este curso se celebrará el 24 de noviembre de 2015 y el tema propuesto es **" Cuéntame un cuento".**

Otro proyecto, de gran envergadura, que queremos poner en marcha son "**Los martes culturales en familia"**, donde podrán participar tanto los alumnos, como los padres, a partir de las 19.30. Se intentará que exista una actividad previa por la mañana relacionada con la actividad de tarde.

Se propondrán actividades artísticas y culturales de fondo y calidad, que favorezcan debate, que enriquezcan la escuela de forma reconocible, todo dentro de una manera razonable y en armonía con la cultura de nuestro colegio.

Estas actividades serán, en la mayoría de las ocasiones, con el formato de pago, de donaciones voluntarias (pay after show). En el caso de que sobrara dinero, superando lo acordado con el artista, este irá destinado al AMPA.

Como primera actividad, cada alumno tendrá que pagar dos euros, y en ellos se incluirá una actividad por la mañana para los niños, y el encuentro del artista por la tarde con las familias. En el caso de que sobrara dinero, este irá destinado al AMPA. También se expondrá un proyecto educativo relacionado con la modalidad artística de este día. Este proyecto correrá a cargo de un segundo artista.

Por último, adelantar que se va a firmar un Convenio con la Universidad de Sevilla que incluirá tres proyectos de formación e innovación relacionados con el área de lengua. Probablemente, esto se pondrá en marcha para el curso que viene.

5- Plan de apertura:

- Comedor: todos los solicitantes admitidos para el curso 2015-2016.
- Aula Matinal: 32 solicitudes de los cuales se han quedado fuera 2.
- Extraescolares: Tras hablar con el jefe de Departamento del Servicio de Planificación y Escolarización, se preveé que estas se pongan en marcha a partir de enero, teniendo en cuenta que deben compatibilizarse con las que proponga el AMPA.